

Libre empresa, derecho, humanismo

Jaime Williams Benavente

Profesor Titular de Filosofía del Derecho

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

y UNIVERSIDAD DE CHILE

Los vientos científico-tecnológicos soplan con fuerza hinchando las velas del barco de la humanidad, pero no queremos que el hombre sea desplazado del timón. La técnica es un hecho universal que trasciende culturas e ideologías. Esto es un hecho del que ya nadie puede prescindir. El ha permeado estructuras y mentalidades configurando una civilización tecnológica, precisamente porque el *mero hacer cosas* ha pasado a sustituir el *ser mismo de las cosas*. Esta mentalidad ya no se inquieta por averiguar qué es una cosa, sino sólo por precisar *para qué sirve*.

Nuestra visión del mundo ha cambiado, y ¡qué cambios! La Física de Aristóteles ha sido superada, pero su Lógica, su Política, su Metafísica, aún permanecen vigentes. ¿Qué queda, por otra parte, de las ciencias naturales de la época de Jorge Manrique? Nada. Pero las "Coplas a la muerte de su padre" siguen estremeciéndonos. ¿Qué queda de aquella rudimentaria máquina calculadora inventada por Pascal? Nada. Pero sus "Pensamientos" continúan fustigándonos con las contradicciones del hombre, haciéndonos presente sus grandezas y miserias. Es que el espejo de Sócrates nos refleja el mismo rostro. El oráculo de Delfos sigue en pie y nos recuerda, con más vehemencia que entonces, que el hombre es un desconocido para el hombre.

La civilización actual ha conquistado los espacios siderales y hasta el microcosmos del átomo le ha revelado el tesoro íntimo de sus secretos.

Pero los signos de su poder son ambiguos. En efecto, parecen sugerirle como el tentador en el paraíso: "seréis como Dios". Pero ¡cuidado! Al dominio sobre la naturaleza lo acechan la contaminación y los desequilibrios ecológicos; los beneficios de la economía de mercado son, a su vez, amenazados por la soledad y el aburrimiento que genera el consumismo; los progresos de la medicina y de la higiene, por su parte, son sobrepasados por el apareamiento de enfermedades pandémicas, y frente a la educación y la cultura se alza la valla de la mediocridad.

Han caído los muros ideológicos desplomados por la picota de la libertad. La libre empresa se ha impuesto en el mercado, y las relaciones internacionales son cada vez más globales e interdependientes. La sociedad que ha emergido demanda eficiencia.

Este es el nuevo horizonte, el que constituye un reto, un auténtico desafío para la inteligencia y para el ejercicio de la libertad. Por eso es el hombre el principal activo de la sociedad. No es ni el capital, ni el trabajo, ni la tecnología, sino el hombre mismo, que con sus conocimientos modifica y crea. Se advierte, pues, que el humanismo es la savia del futuro. Pero nosotros no queremos que él, siendo persona, se reduzca al individuo y que éste no sea sino un grano de arena en el vasto desierto de la sociedad.

Los avances científico-tecnológicos producen una espiral de acelerados cambios. Un destino cambiante es a la postre un destino desconocido que, como tal, desorienta. El derecho, en estas circunstancias, es un proyecto de destino que convoca a la coincidencia de voluntades.

Se me viene a la cabeza lo que leí en una obra de Víctor Hugo. El poeta imagina un diálogo con un propugnador del igualitarismo social cuyo paradigma es una sociedad sin clases. Con mucha paciencia le hace ver que por encima del equilibrio está la armonía, que por encima de la balanza está la lira. Es que en el equilibrio los efectos de las fuerzas se anulan. En la armonía, en cambio, las diversas partes de un todo concurren a un mismo fin. En aquél las cantidades se contrapesan; en ésta, las cualidades se complementan. Así, mientras el fiel de la balanza oscila equilibrando igualdades que se enfrentan, las cuerdas de la lira, al emitir sonidos diferentes, que en proporción se corresponden, producen la delicada belleza de la música. Del mismo modo el derecho y las estructuras políticas por él reguladas no han de uniformar; al contrario, deben armonizar los distintos roles e intereses sociales.

Pues bien, es desde la perspectiva de la libertad como mejor se captan las dinámicas transformaciones socioculturales. Es que sólo a la luz de las humanidades aquéllas cobran sentido y justificación. Tener presente la dignidad humana nos recuerda que nuestro puesto en el cosmos es superior al de la materia, que somos protagonistas de la historia y no víctimas de un destino inexorable, que somos sujetos cuyas potencialidades de desarrollo están lejos de agotarse, y que, en fin, somos artífices y no instrumentos del mercado.

En el campo económico, en los últimos años se ha pasado de estructuras dominadas por el dirigismo y la planificación centralizada a otras

presididas por la inventiva humana. En aquéllas el plan de desarrollo económico impuesto por la autoridad política era decisivo para el aumento cuantitativo de la producción. En las segundas, en cambio, los valores cualitativos y la capacidad psicosocial de apreciarlos son prevalecientes. Es lo que está ocurriendo en la sociedad post-industrial, en donde la oferta, adelantándose a descubrir la demanda, convierte en valor emergente el ancho campo de los servicios. Este es el nuevo horizonte.

El tránsito de un modelo social a otro aparece caracterizado por la globalización y la interdependencia crecientes que tornan cada vez más complejas las sociedades, por lo que el aislamiento y la autosuficiencia de los agentes económico-sociales perturban su desarrollo.

Estos nuevos modelos son un reto, un auténtico desafío para la inteligencia y para el ejercicio de la libertad de los hombres.

Estos cambios son aun más evidentes en las relaciones internacionales; de ahí que las perspectivas de apertura, de intercambio y de complementación sean una exigencia.

Se aprecia ya que en la sociedad emergente la cultura personal es más protagónica. Ella demanda colaboración y convergencia, por sobre separación y enfrentamiento; confianza en la persona por sobre la sospecha; capacidad y destrezas personales por sobre la rutina anónima; trabajo creador por sobre el trabajo mercancía. En definitiva, valoración de la persona humana por sobre el Estado.

La informática, por su parte, ha puesto en evidencia que el conocimiento personal es el recurso económico más eficiente y valioso, que no es ni el capital ni el trabajo en sí, sino el hombre, quien con sus conocimientos modifica y crea, proyectando su libertad. Se advierte, pues, que el humanismo es la savia del futuro. Y la mejor forma de adelantarse al futuro es inventarlo.

Aristóteles, tal vez el más práctico de los filósofos, advierte: "Si quieres saber lo que debes hacer, has de hacer lo que quieres saber". Esto significa: estimula la creatividad, incentiva la imaginación, date cuenta de que sólo las ideas nuevas y buenas son el modo de hacer un producto mejor y con menos recursos.

Pues bien, la exigencia del mercado ha incrementado la imaginación creadora y ha priorizado el lema de "calidad total", mutando los esquemas económicos tradicionales, orientados a la producción masiva

de bienes, hacia los de una economía moderna, más selectiva y diversificada. En aquéllos basta con producir, y la producción se consume; en la economía de mercado, en cambio, hay que producir no sólo lo que necesitan, sino también lo que quieren los hombres. De ahí que la población de cualquier país aspire hoy a satisfacer sus necesidades de bienestar procurándose los bienes y servicios que se le ofrecen en las mejores condiciones de calidad y de precio, sin parar mientes en que sean originarios de su propio país, o procedan del extranjero. El proteccionismo económico obstaculiza estas nuevas exigencias, y no sólo distorsiona el mercado, sino que altera las bases mismas de esta nueva dimensión de la libertad.

He aquí otro factor que destaca la importancia de la educación que cualifica a la persona, que potencia su humanismo.

Entre nosotros, el constituyente de 1980 intuyó certeramente estos cambios. Por eso consagró los principios básicos de este nuevo orden, el que, en el contexto de que hablamos, no puede sino llamarse Orden Público Económico. Su eje es la libertad creadora. Por eso la resguarda mediante las garantías a la propiedad privada, a la igualdad ante la ley, a la no discriminación arbitraria, y al reconocimiento del rol subsidiario del Estado, que favorece la libertad empresarial en aras del bien común.

Chile ha optado jurídica y políticamente por la economía de libre mercado. Ella requiere de normas claras, seguras, estables, permeadas de un criterio de justicia. De ahí la consagración de sus principios en la propia Constitución Política de la República, lo que los dota de una supremacía jurídica indiscutida. En consonancia con ellos se ha dictado toda una nueva legislación económica que se ha afianzado por la jurisprudencia judicial y administrativa, y por lo que es más importante aún: por la nueva mentalidad ciudadana, más solícita hoy a asumir los riesgos de la libertad.